

Asiento No. **369**

La Auditoría Interna del Ministerio de Hacienda según lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 22, inciso e) de Ley General de Control Interno N° 8292 hace constar que aquí inicia el Libro No. 1 denominado Libro de Actas del Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario que lleva el Consejo Directivo del Proyecto "Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del Ministerio de Hacienda Costa Rica".

Consta de 200 folios en perfecto estado de conservación y limpieza y con la impresión del sello de la Dirección. Dado en San José el 29 de junio de 2020.

x

AUDITORÍA INTERNA



ACTA No. 01-2020

SESION ORDINARIA

Celebrada por el Consejo Directivo del Proyecto Hacienda Digital, el martes 28 de julio del 2020, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a las quince horas con cuarenta minutos del día, con la presencia de los siguientes miembros: Señor Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda, quien la preside y la señora Alicia Avendaño Rivera, Director de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación y Directora del Proyecto Hacienda Digital a.i.-----

INVITADOS; Señora María Gabriela Esquivel Jiménez, Asesora de Despacho, señora Diana Elena Oviedo Ramírez, Asesora de Despacho, señor Carlos Rodríguez Romero, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, señora Rosaura Bermudez Bermudez, Directora de la Unidad de Comunicación Institucional, señor Alejandro Barros, Consultor y el señor Horacio Nemeth, Consultor. -----

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración y se aprueba el orden del día de la siguiente forma: **1) Lectura del orden del día. 2) Presentación sobre transformación de los sistemas de Hacienda Digital. 3) Presentación sobre Arquitectura Empresarial. 4) Avances de los Proyectos del PIF. 5) Avances de los proyectos de seguridad y de riesgo. 6) Presentación del Plan de Divulgación. 7) Avance de proyecto de Ley del Proyecto Hacienda Digital.** Por lo anterior, se somete a consideración y los señores miembros toman el siguiente **ACUERDO EN FIRME N° 1: SE DA POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ARTICULO SEGUNDO: PRESENTACIÓN SOBRE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE HACIENDA DIGITAL. La señora Alicia Avendaño Rivera inicia la sesión dando la palabra a los señores Alejandro Barros y Horacio Nemeth para que proceda con la presentación de los Términos de Referencia y la Arquitectura Empresarial para el Ministerio de Hacienda.

El estado de avance en la Transformación Digital se ha socializado con la propuesta del equipo identificando los perfiles y procesos de selección en el Sistema de Aduanas, Sistema Tributario, Sistema financiero contable y Recurso Humano. Este proyecto es muy desafiante y es importante tomar en cuenta el resguardo de los documentos estableciendo las piezas y partes secuenciales para alinear las expectativas identificando los factores de riesgo en tamaño, calidad y tecnología. Buscando así el modelo de externalización con el estado.

En la Arquitectura Empresarial es una disciplina que engloba metodologías, herramientas y procesos con la finalidad de sistematizar y optimizar los diseños, con un conjunto de dominios, en un ciclo de vida, con la gobernanza y herramientas del equipo de trabajo.

El proyecto integra un solo sistema de ejecución como MIDEPLAN, para que luego pueda ser utilizado por las diferentes instituciones, tal como la Municipalidades, Órganos Desconcentrados, Poder Judicial y sistemas ejecutivos entre otro. **ACUERDO EN FIRME N° 2: SE DA POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES CONSULTORES. EL SEÑOR MINISTRO ELIAN VILEGAS VALVERDE SOLICITA INCORPORAR EN EL DOCUMENTO EL SISTEMA PRESUPUESTARIO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA POR SI DEBEN LLEVARLO A LA ASAMBLEA. POR TANTO SE APRUEBA LAS PRESENTACIONES.** -----

ARTICULO TERCERO: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DIVULGACIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. La señora Rosaura Bermudez Bermudez inicia la presentación con el objetivo del proyecto que es Modernizar y digitalizar los sistemas y procesos del Ministerio de Hacienda para mejorar el servicio al usuario, ciudadanía y sectores, facilitando el pago de impuestos, reduciendo la evasión fiscal, mejorando la eficiencia del gasto y calidad de los sistemas financieros, dando así una atención eficiente y eficaz a los diferentes clientes (Asamblea Legislativa, Sectores públicos y privados, Instituciones, Asesores Tributarios, Colegios Profesionales, Academias, Opinión Pública y Funcionarios del Ministerio). A través de las herramientas y diferentes medios de comunicación con los que se cuenta como los brochure informativo, Infografías, presentaciones, videos cortos, comunicados de prensa, entrevistas y diferentes artículos de opinión.

Se presenta la línea gráfica avanzada del logotipo, colores e imágenes para la utilizar en el proyecto. **ACUERDO EN FIRME N° 3: SE DA POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA DIRECTORA ROSAURA BERMUDEZ BERMUDEZ. LA SEÑORA ALICIA AVENDAÑO SOLICITA ACTIVAR LA COMUNICACIÓN UTILIZANDO EL LOGO Y LINEAS GRÁFICA, ASI COMO LA ELABORACIÓN DE UN FOLLETO (2 PÁGINAS) COMO PILOTO PARA ENVIARLO A LOS DIPUTADOS, TAMBIEN SOLICITA AL SEÑOR ALEJANDRO BARROS ELABORAR UN DOCUMENTO CON SU OPINIÓN PARA SER PUBLICADO EN EL PERIODICO. POR TANTO, SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN.** -----

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos. -----

Elian Villegas Valverde
Presidente, CDPHD

Alicia Ayendaño Rivera
Secretaría, CDPHD